

Guayaquil, Abril 22 del 2005-04-22

Señores Accionistas
PERNAFE S. A.
Ciudad.

Apreciadores señores:

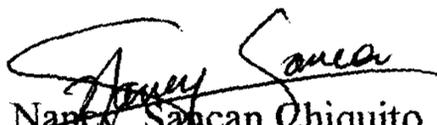
En cumplimiento a las atribuciones que me confieren y obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía PERNAFE S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente a mi ejercicio y culminado al 31 de diciembre del 2004, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, estos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador notando que sus movimientos durante el año 2004 han tenido una pérdida de \$ 4,827.90 debido a que la compañía recién inicia sus actividades.

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición.

Atentamente,


Nancy Sancan Chiquito
Comisario

